



APRUEBAN DELEGADOS DEL SITBUAP SOLICITAR UN AUMENTO DEL 12% DIRECTO AL SALARIO

SECRETARÍA DE PRENSA Y PROPAGANDA

Por unanimidad el Sindicato Independiente de Trabajadores No Académicos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (SITBUAP) aprobó solicitar a la universidad un aumento del 12 por ciento directo al salario, propuesta de emplazamiento que será presentada en los próximos días en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

Luego de dos días de intenso trabajo por parte de los delegados que participaron en el XXVII Congreso General Extraordinario de Revisión Salarial del SITBUAP, el secretario general del SITBUAP, Francisco Javier Palestino García, indicó que este porcentaje es resultado del trabajo y de las propuestas planteadas por los representantes de los trabajadores no académico de la BUAP, quienes buscan mejorar las condiciones



Ávalos Méndez, y del Secretario Técnico de la CONTU, Arturo Hinojosa Loya, el secretario general del SITBUAP subrayó que el quehacer cotidiano se ha centrado conquistar todos los caminos para ga-

ción económica y política que enfrenta el país es triste y dolorosa, las cuales repercuten en los intereses de la sociedad, que ante ello nos obliga a los trabajadores no académicos a redoblar esfuerzos para superar de manera responsable estos tiempos difíciles que se viven en México.

El secretario general del SITBUAP mencionó que los trabajadores universitarios de todo el país han cerrado filas entorno a la CONTU y la ANSAU para expresar un rechazo unánime a las políticas de restricción presupuestal que viven las universidades públicas.

“Por ello exigimos que el Congreso de la Unión que proponga un cambio al modelo de desarrollo que requiere el país, el cual debe centrarse en la recuperación del poder adquisitivo de los salarios, y en la democratización y modernización del ambiente laboral”, aseguró.

Francisco Javier Palestino García insistió que ante tales circunstancias, el SITBUAP expresa su rechazo a la política de tope salarial que de manera reiterada aplica el gobierno federal en detrimento de los ingresos y nivel de vida de los trabajadores universitarios del país.

El secretario general del SITBUAP exigió a los legisladores seriedad en su labor, ya que su función es velar por los intereses de la sociedad y no estar en contra de la clase trabajadora al imponer aumentos indiscriminados a los energéticos, a los precios de la canasta básica y a la aplicación de la ley del Impuesto sobre la renta, para afectar injustamente al salario de los trabajadores universitarios.

Agregó que ante esta situación política, económica y social, los trabajadores debemos estar preparados por la



laborales de los afiliados para el 2018.

El evento que se llevó a cabo los días 7 y 8 de diciembre, donde el secretario general presentó ante los delegados que participaron en el Congreso su Primer informe de Labores de la gestión 2016-2019, en el que destacó la unidad, la fortaleza y el trabajo transparente que se vive hoy en la organización.

Ante la presencia de la Abogada General de la BUAP, Mtra. Rosa Isela

rantizar la estabilidad laboral y mejorar la calidad de vida de los trabajadores administrativos.

Compromisos -dijo- que se centran en cada uno de los lineamientos que establece el Contrato Colectivo de Trabajo, “el cual es la piedra angular para el mejoramiento de las condiciones laborales y económicas de los universitarios de la BUAP”.

Reconoció que la actual condi-

defensa de la estabilidad laboral y seguridad social en la universidad pública.

Francisco Javier Palestino García subrayó que ante la realidad compleja que se vive actualmente, el Comité Ejecutivo trabaja principalmente en las actividades sustantivas contraídas desde el inicio de la gestión, y que se centran en atender y resolver las necesidades de todos los trabajadores no académicos.

El secretario general del SITBUAP Francisco Javier Palestino García puntualizó que se buscará incremento en prestaciones como el premio de puntualidad entre otras, a través de la mesa negociadora, por lo que confió en llegar a una buena negociación, ya que se busca el bienestar de los trabajadores administrativos, y que ante ello existe compromiso y sensibilidad de las autoridades universitarias por atender las demandas de los agremiados.

